PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

 Ruc/código :
 20604393753
 Fecha de envío :
 25/02/2025

Nombre o Razón social : MARF CONTRATISTAS GENERALES S.AC. Hora de envío : 17:36:01

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR, a fin de promover la pluralidad de postores, sírvase a confirmar que se aceptaran como experiencia similares: servicio de cableado estructurado, teniendo en consideración que tiene incidencia con el objeto de la convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: C Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El presente requerimiento es un servicio de mantenimiento incluye acciones que se realizan para que los equipos de red funcionen de manera óptima y segura. Esto incluye el hardware, el software, la seguridad, el rendimiento y la configuración, los postores deben contar con al experiencia en servicios de mantenimiento como se solicita. NO SE ACOGE la observación realizada por el participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20600494300 Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA Hora de envío : 19:19:05

S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Pedimos respetuosamente, ser mas precisos o indicar de que puntos, numeral o literal debemos acreditar los documentos, nos referimos a esta exigencia (...); y para el cumplimiento de las demás condiciones establecidos en dicho párrafo, una declaración jurada (...); cuando dice para el cumplimiento de las DEMÁS CONDICIONES a que se refiere, deben precisar de forma clara y transparente a que otras condiciones se refiere.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: h) Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta de, LAS DEMAS CONDICIONES, que se deberá acreditar su cumplimiento con una declaración jurada, se refiere al cumplimiento de las siguientes condiciones:

* Los equipos ofertados deben ser compatibles entre sí del mismo fabricante y modelo.

- * Los equipos ofertados deberán poder ser administrados por un mismo gestor para los switches, el controlador y los APs ofertados
- * Los equipos ofertados deberán tener vigencia tecnológica, es decir no deben tener End of Sale y End of Life programados por su fabricante. El equipo deberá ser de la última versión que el fabricante disponga sobre el modelo de equipamiento elegido.
- * Todos los equipos deben contener el último firmware estable brindado por el fabricante y deben contar con garantía de 12 meses.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20600494300 Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA Hora de envío : 19:19:05

S.A.C.

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Observamos el de solicitar carta de compromiso legalizado, ese punto no contempla en las bases estándar aprobadas mediante directiva Nº001-2019-OSCE/CD; por lo que pedimos suprimir tal exigencia.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2.1.1 Literal: i) Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, con la finalidad de promover mayor participación de postores, la carta de compromiso del personal clave, se suprime para la presentación de propuestas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprime la presentación de la carta de compromiso del personal clave.

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20600494300 Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA Hora de envío : 19:19:05

S.A.C.

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Respecto a los equipos de comunicaciones observamos que ponen algunas ambigüedades, como por ejemplo (...) y en caso este se encuentre con fallas o no tenga soporte vigente del fabricante deberá cambiar el equipo por otro con las siguientes característica (...), este punto no esta claro para poder elaborar responsable mente una oferta economica, no sabemos si cotizaremos mantenimiento o suministro de equipo nuevo; la entidad debe ser precisa en esa parte y no dejar a interpretación de cada postor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.4 Literal: . Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Los postores pueden evaluar el estado de la red actual y cuentan con la opción de realizar una visita técnica. La visita se puede solicitar al siguiente correo: j.informatica@uncp.edu.pe

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20600494300 Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA Hora de envío : 19:19:05

S.A.C.

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

Estos requerimientos o requisitos son claramente indicios de que están buscando diseccionar la contratación; señores no hagamos mal uso de los recursos y mancillando el nombre de la entidad, pedir este tipo de requisitos, desalienta la participación de postores, por que pedir una laptop con software, cámara termografica y equipo para armado y conectorizacion de cableado de red, no es tan claro a que "equipo armado" se refiere o "latop con software", pedimos amablemente suprimir tal exigencia y exhortamos a promover una libre concurrencia; igualmente haremos una queja formal ante las instituciones reguladores y titular de vuestra entidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: B.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, se esta solicitando equipamiento mínimo para al servicio de mantenimiento, y son equipos que empresas especializadas en este servicio utilizan. Asimismo, no se esta haciendo referencia a que este equipamiento tenga características mínimas o dirigidas a alguna marca.

De lo expuesto, se precisa que los postores pueden acreditar el compromiso de compra o alquiler mediante una declaración jurada, el cual será presentando para el perfeccionamiento del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20600494300 Fecha de envío : 25/02/2025

Nombre o Razón social : INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICA Hora de envío : 19:19:05

S.A.C.

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Para la magnitud del servicio no sustenta pedir tantos profesionales, que muchos de ellos están repitiendo funciones, consideramos que máximo debería ir un jefe de proyecto y un especialista en cableado estructurado y/o redes; claramente este requerimiento tambien son para desalentar participantes y favorecer a algún postor recurrente de la entidad, es lamentables que estas practicas sigan existiendo y nos apena, por que por esas malas acciones de sus funcionarios la entidad se ve perjudicada o mal visto; según la LCE toda las servidores públicos deben promover una libre y transparente gestión publica, algo que claramente aquí no se esta viendo.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: B.3.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación, el personal clave solicitado es el mínimo requerido para garantizar que el servicio sea ejecutado de acuerdo al alcance y calidad. La pluralidad de participantes ha sido evidenciado en el proceso de estudio de mercado, por lo que lo observado por el participante no se ajusta a una observación especifica sobre algo que lo limite en su participación para el presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20601697913 Fecha de envío : 25/02/2025 Nombre o Razón social : ILLAPAY ENERGY S.A.C. Hora de envío : 20:26:07

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Dice:

Para el cumplimiento de lo solicitado en el último párrafo ¿Referente al Equipamiento Ofertado; del numeral 6.4, de los términos de referencia, se deberá presentar, para acreditar, las características técnicas: fichas técnicas, catálogos, brochure, etc.; y para el cumplimiento de las demás condiciones establecidos en dicho párrafo, una declaración jurada. Consulta:

Solicitamos precisar que se aceptará carta de fabricante para acreditar el cumplimiento técnico.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: h Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara, los postores podrán acreditar el cumplimiento técnico con cartas del fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20601697913 Fecha de envío : 25/02/2025 Nombre o Razón social : ILLAPAY ENERGY S.A.C. Hora de envío : 20:26:07

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Dice:

El Contratista deberá presentar cartas de compromiso de participación del personal clave con firmas legalizadas para la presentación de su oferta.

Consulta:

Las cartas de compromiso con firma legalizada se solicita para el perfeccionamiento de contrato, solicitamos confirmar que este documento se debe presentar para el perfeccionamiento del contrato y no en la etapa de admisión de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: ¡ Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación, con la finalidad de promover mayor participación de postores, la carta de compromiso del personal clave, se suprime para la presentación de propuestas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprime la presentación de la carta de compromiso del personal clave.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20601697913 Fecha de envío : 25/02/2025 Nombre o Razón social : ILLAPAY ENERGY S.A.C. Hora de envío : 20:26:07

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Dice:

Ejecución del servicio: 30 días calendario

Consulta:

Los equipos activos solicitados se deben importar, solicitamos que el plazo de ejecución sea de 60 días calendarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: ji Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para fomentar la participación se amplía el plazo de entrega a 50 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO. 50 días calendarios.

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20601697913 Fecha de envío : 25/02/2025 Nombre o Razón social : ILLAPAY ENERGY S.A.C. Hora de envío : 20:26:07

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Dice:

Switch en gabinetes de comunicaciones secundarios

Consulta:

Confirmar que cada Switch en gabinetes de comunicaciones secundarios deberá contar con un transceiver SFP+ de 10G para fibra multimodo con conector LC.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6.4 Literal: a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma, los switches secundarios deben contar con transceiver SFP+ de 10G para fibra multimodo con conector LC.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20601697913 Fecha de envío : 25/02/2025 Nombre o Razón social : ILLAPAY ENERGY S.A.C. Hora de envío : 20:26:07

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Dice:

ACCESS POINT OUTDOOR INALÁMBRICO

Protección IP81

Consulta:

Solicitamos que se acepten equipos con grado de protección IP 68, los equipos con este grado de protección están diseñados para trabajar a la intemperie.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.4 Literal: a Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, con la finalidad de promover mayor participación de postores , se aceptarán equipos con grado de protección IP 68.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ACCESS POINT OUTDOOR INALÁMBRICO (

* Protección IP81 ó IP 68 (incluyendo el uso de las antenas externas)

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código :20601697913Fecha de envío :25/02/2025Nombre o Razón social :ILLAPAY ENERGY S.A.C.Hora de envío :20:26:07

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Dice:

Especialista en Cableado Estructurado

Consulta:

Para fomentar una mayor participación solicitamos que se acepten ingenieros en Energía.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: a Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, con la finalidad de promover mayor participación de postores se aceptará ingeniero en energía.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C) ESPECIALISTA EN CABLEADO ESTRUCTURADO:

¿ Ingeniero de Sistemas y/o Ingeniero Electrónico y/o Ingeniero Informático y/o Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero de computación y sistemas y/o Ingeniero en Energía, Titulado, colegiado y habilitado, debidamente acreditado con copia simple de título profesional.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código :20601697913Fecha de envío :25/02/2025Nombre o Razón social :ILLAPAY ENERGY S.A.C.Hora de envío :20:26:07

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Dice:

Especialista en Migración

Consulta:

Solicitamos confirmar que la experiencia debe ser como especialista en migración.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: a Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, con la finalidad de promover mayor participación de postores se aceptará que el especialista debe acreditar experiencia en UPS o migración.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

E) ESPECIALISTA EN MIGRACIÓN:

¿Experiencia efectiva no menor a tres (03) año como: Especialista en UPS o MIGRACION.

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código :20602373119Fecha de envío :25/02/2025Nombre o Razón social :SAI INTEGRAL S.A.C.Hora de envío :20:34:44

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Ejecución del servicio: 30 días calendario

Consulta:

Considerando que los equipos de comunicaciones se deben importar, solicitamos a la entidad se amplíe el plazo de

ejecución del servicio a 50 días calendarios.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: ii Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para fomentar la participación se amplía el plazo de entrega a 50 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO. 50 días calendarios.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código :20602373119Fecha de envío :25/02/2025Nombre o Razón social :SAI INTEGRAL S.A.C.Hora de envío :20:34:44

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

se solicita:

01 slot para crecimiento que soporte módulos de 2 puertos de 40G o módulos de 8 puertos multigigabit de 1/2.5/5/10G BASE-T en cobre

Consulta:

Solicitamos precisar que si bien el switch core cuenta con slot de crecimiento para soportar conexiones en fibra óptica o cobre, la tarjeta de crecimiento no se debe suministrar como parte del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.4 Literal: a Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara la consulta, el equipo debe contar con la posibilidad de crecer en el futuro, para el presente proceso la tarjeta de crecimiento no es parte del pedido. Por lo tanto, los postores no deben entregar la tarjeta de crecimiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

 Ruc/código :
 20602373119
 Fecha de envío :
 25/02/2025

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C. Hora de envío : 20:34:44

Consulta: Nro. 16 Consulta/Observación:

Los equipos ofertados deberán poder ser administrados por un mismo gestor para los switches, el controlador y los APs ofertados.

Consulta:

Solicitamos aclarar si el gestor de los equipos deberá se parte integral de la propuesta, además si podrá ser en cloud y/o on premise, y si deberá estar licenciado por 3 años.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.4 Literal: a Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el gestor podrá ser on premise o cloud. El software debe estar licenciado por 3 años como se describe en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código :20602373119Fecha de envío :25/02/2025Nombre o Razón social :SAI INTEGRAL S.A.C.Hora de envío :20:34:44

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Dice:

Especialista en rede de datos

Consulta:

Para fomentar una mayor participación solicitamos que se acepten el grado académico de Bachiller para el personal clave Especialista en Redes de Datos.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: a Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge, para fomentar la participación se aceptará que el especialista cuente con el grado académico de bachiller

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

B) ESPECIALISTA EN REDES DE DATOS: Ingeniero o bachiller en ingeniería de Sistemas y/o Ingeniero o bachiller en ingeniería electrónica y/o Ingeniero o bachiller en ingeniería informática y/o Ingeniero o bachiller en ingeniería de telecomunicaciones.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Ruc/código : 20602373119 Fecha de envío : 25/02/2025 Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C. Hora de envío : 20:34:44

Consulta: Nro. 18 Consulta/Observación:

Dice:

Especialista en rede de datos

Consulta:

Para fomentar una mayor participación solicitamos que la experiencia sea de 02 años como mínimo.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: a Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se ratifica la consulta que el Especialista en Redes de Datos, debe contar con 03 años de experiencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-4-2025-UNCP-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE DATOS (LAN) DE

LA SEDE MANTARO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

Fecha de envío : 20602373119 25/02/2025 Ruc/código:

Nombre o Razón social : SAI INTEGRAL S.A.C. Hora de envío : 20:34:44

Consulta: **Nro.** 19 Consulta/Observación:

Dice:

Equipos y Maquinas Equipo mínimo Consulta:

Solicitamos se permita al comité se permita la acreditación mediante una declaración jurada de compromiso de alquiler o compra.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: a Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que los postores pueden acreditar el compromiso de compra o alquiler mediante una declaración jurada. Tal como lo establece en las bases del procedimiento, ACREDITACION: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: